SGC

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE CARMEN DE CARUPA
25 154 89 001

Radicado: No.2016-00084

Referencia: IMPOSICIÓN DE SERVIDUMBRE DE TRÁNSITO
Demandante: PABLO EMILIO PACHÓN RINCÓN
Demandado: SANTOS ISMAEL GARCÍA PACHÓN Y OTROS

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE CARMEN DE CARUPA
Enero treinta (30) de dos mil veinticuatro (2024)

Conforme lo ordenado por la señora Juez Civil del Circuito de Ubaté, en el numeral 2.8 del fallo de tutela expedido dentro del radicado 2024-00003-00, el juzgado DISPONE:

PRIMERO: DECLARAR SIN VALOR NI EFECTOS el fallo de fecha veinte (20) de septiembre de dos mil veintitrés (2023), emitido dentro del proceso Verbal de Imposición de Servidumbre con radicado 2016-00084-00.

SEGUNDO: FIJAR el día 13 de febrero de dos mil veinticuatro (2024) a la hora de las 9 de la mañana (9:00 A.M), como fecha para la emisión del nuevo fallo dentro del proceso Verbal de Imposición de Servidumbre con radicado 2016-00084-00.

TERCERO: COMUNICAR esta decisión al Juzgado Civil del Circuito de Ubaté.

Se le advierte a las partes que la diligencia se realizará virtualmente por medio de la aplicación TEAMS a la cual podrán vincularse a través del siguiente enlace https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZjNhZmQ3ZTUtNzE0NS00MzE0LWFiNjUtZTZjNzk1MDI4MDI1%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%228bde242c-72a8-4ce7-80cf-a25726f9edd0%22%7d.

Entérese a las partes por el medio más expedito.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

TULA MARTÍNEZ MONTERROSA
Juez

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE CARMEN DE CARUPA

Hoy enero 31 de 2024, se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el Estado No.06

ALBA PATRICIA ÁNGEL VARGAS
Secretaria